


## Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

## Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad				Meta cuantificable
<b>PROCESOS GOBERNANTES / NIVEL DIRECTIVO</b>						
1	Gerencia Hospitalaria	Gerenciar el funcionamiento global del Hospital como máxima autoridad y representante legal de la institución, en el marco de las directrices y acuerdos emanados por el Ministerio de Salud Pública y en cumplimiento de la normativa vigente, así como dirigir y coordinar actividades médico sanitarias de todas las especialidades del hospital, a fin de que éstas otorguen al paciente los servicios médicos y hospitalarios con oportunidad, alta calidad, eficiencia y efectividad.				En proceso de construcción por parte de la Dirección de Nacional de Hospitales.
<b>PROCESOS AGREGADORES DE VALOR/NIVEL DIRECTIVO</b>						
2	Gerencia Hospitalaria	Dirigir y coordinar actividades sanitarias de todas las especialidades, a fin de que éstas otorguen al paciente los servicios médicos y hospitalarios con oportunidad, alta calidad, eficiencia y efectividad. Garantizar el funcionamiento de los departamentos productores de salud dentro de los parámetros estandarizados de eficiencia y calidad.				En proceso de construcción por parte de la Dirección de Nacional de Hospitales.
<b>3 PROCESOS AGREGADORES DE VALOR / NIVEL OPERATIVO</b>						
<b>3.1 ESPECIALIDAD CLÍNICO QUIRÚRGICAS</b>						
	ESPECIALIDADES CLÍNICAS Y/O QUIRÚRGICAS	Dirigir y coordinar la gestión de las/s especialidad/es clínica/s y /o quirúrgica/s de atención que, de acuerdo con su cartera de servicios, se lleve a cabo en el hospital, con el fin de que los procesos se diseñen y ejecuten desde la perspectiva y necesidades del paciente, de forma que la atención de accesible y se preste con una visión integral y de forma articulada, ajustada a estándares de calidad científico-técnicos y de utilización adecuada de los recursos.	Evaluación y clasificación de pacientes	Evaluación y clasificación de pacientes	Numero de pacientes atendidos en consulta externa (Pacientes Ingresadas en Ginecología)	0
	ESPECIALIDADES CLÍNICAS Y/O QUIRÚRGICAS	Dirigir y coordinar la gestión de las/s especialidad/es clínica/s y /o quirúrgica/s de atención que, de acuerdo con su cartera de servicios, se lleve a cabo en el hospital, con el fin de que los procesos se diseñen y ejecuten desde la perspectiva y necesidades del paciente, de forma que la atención de accesible y se preste con una visión integral y de forma articulada, ajustada a estándares de calidad científico-técnicos y de utilización adecuada de los recursos.	Evaluación y clasificación de pacientes	Evaluación y clasificación de pacientes	Numero de pacientes atendidos en Consulta Externa	458
	ESPECIALIDADES CLÍNICAS Y/O QUIRÚRGICAS	Dirigir y coordinar la gestión de las/s especialidad/es clínica/s y /o quirúrgica/s de atención que, de acuerdo con su cartera de servicios, se lleve a cabo en el hospital, con el fin de que los procesos se diseñen y ejecuten desde la perspectiva y necesidades del paciente, de forma que la atención de accesible y se preste con una visión integral y de forma articulada, ajustada a estándares de calidad científico-técnicos y de utilización adecuada de los recursos.	Diagnostico y tratamiento del paciente registrado en el expediente único de su historia clínica	Diagnostico y tratamiento del paciente	Numero de pacientes atendidos en Hospitalización	57
	ESPECIALIDADES CLÍNICAS Y/O QUIRÚRGICAS	Dirigir y coordinar la gestión de las/s especialidad/es clínica/s y /o quirúrgica/s de atención que, de acuerdo con su cartera de servicios, se lleve a cabo en el hospital, con el fin de que los procesos se diseñen y ejecuten desde la perspectiva y necesidades del paciente, de forma que la atención de accesible y se preste con una visión integral y de forma articulada, ajustada a estándares de calidad científico-técnicos y de utilización adecuada de los recursos.	Información a pacientes y familiares	Información a pacientes y familiares	Numero de pacientes informados	57
	ESPECIALIDADES CLÍNICAS Y/O QUIRÚRGICAS	Dirigir y coordinar la gestión de las/s especialidad/es clínica/s y /o quirúrgica/s de atención que, de acuerdo con su cartera de servicios, se lleve a cabo en el hospital, con el fin de que los procesos se diseñen y ejecuten desde la perspectiva y necesidades del paciente, de forma que la atención de accesible y se preste con una visión integral y de forma articulada, ajustada a estándares de calidad científico-técnicos y de utilización adecuada de los recursos.	Prescripciones del tratamiento médico respectivo	Prescripciones Medicas	Numero de prescripciones de tratamiento correcto	57
	ESPECIALIDADES CLÍNICAS Y/O QUIRÚRGICAS	Dirigir y coordinar la gestión de las/s especialidad/es clínica/s y /o quirúrgica/s de atención que, de acuerdo con su cartera de servicios, se lleve a cabo en el hospital, con el fin de que los procesos se diseñen y ejecuten desde la perspectiva y necesidades del paciente, de forma que la atención de accesible y se preste con una visión integral y de forma articulada, ajustada a estándares de calidad científico-técnicos y de utilización adecuada de los recursos.	Recetas de medicamentos y solicitud dispensación	Recetas medicas y dispensación	Numero de recetas y medicamentos dispensados a Ginecología	57
	ESPECIALIDADES CLÍNICAS Y/O QUIRÚRGICAS	Dirigir y coordinar la gestión de las/s especialidad/es clínica/s y /o quirúrgica/s de atención que, de acuerdo con su cartera de servicios, se lleve a cabo en el hospital, con el fin de que los procesos se diseñen y ejecuten desde la perspectiva y necesidades del paciente, de forma que la atención de accesible y se preste con una visión integral y de forma articulada, ajustada a estándares de calidad científico-técnicos y de utilización adecuada de los recursos.	Solicitud de estudios y exámenes complementarios que requiera cada caso	Solicitud de estudios y exámenes complementarios	Numero de exámenes complementarios solicitados	57

GESTION DE RED	Articular y coordinar la gestión de su ámbito de acción con las unidades de especialidades clínicas o quirúrgicas	Protocolos de derivación de pacientes entre niveles según criterios unificados de valoración de solicitudes	Ejecución de protocolos referencias, contrareferencias, derivaciones y transferencias	Nro. De protocolos ejecutados / nro. De protocolos solicitados * 100	0
GESTION DE RED	Articular y coordinar la gestión de su ámbito de acción con las unidades de especialidades clínicas o quirúrgicas	Petición de derivación a otro centro privado o público (a petición del paciente), cuando solicitan ese tipo de gestión en virtud del cumplimiento de garantías del ministerio de salud pública en relación a los tiempos máximos de respuesta para ser atendidos: aa. Protocolos	Coordinación, administración y gestión para el uso adecuado de las unidades de transportes sanitarios, en coordinación con la unidad administrativa	Nro. De transportes realizados con pacientes (ambulancia)	0
GESTION DE RED	Articular y coordinar la gestión de su ámbito de acción con las unidades de especialidades clínicas o quirúrgicas	Información de atenciones para facturación de acuerdo a los tipos de financiación, clasificación conjunta	Número de expedientes planillados en base al tarifario nacional de salud	Nro. De expedientes planillados	471
GESTION DE RED	Articular y coordinar la gestión de su ámbito de acción con las unidades de especialidades clínicas o quirúrgicas	Análisis técnico médico (de pertinencia médica) a las copias certificadas de historias clínicas como insumo para la creación de expedientes de recuperación de cartera	Realizar análisis de pertinencia médica a los expedientes derivados de las historias clínicas para recuperación de cartera	Nro. De expedientes revisados	471
GESTION DE RED	Articular y coordinar la gestión de su ámbito de acción con las unidades de especialidades clínicas o quirúrgicas	Recaudación de valores de autogestión referentes al rpi con su respectiva factura	Número de facturas solicitadas a la unidad financiera	Nro. Facturas solicitadas	0
GESTION DE RED	Articular y coordinar la gestión de su ámbito de acción con las unidades de especialidades clínicas o quirúrgicas	Informar sobre valores rpi recaudados	Número de informes elaborados sobre planillaje y facturación solicitadas	Nro. De informes elaborados	1
GESTION DE RED	Articular y coordinar la gestión de su ámbito de acción con las unidades de especialidades clínicas o quirúrgicas	Registro de dinero recaudado del rpi para ser informados a la administración de caja	Número de registros de valores recaudados informados	Nro. De solicitudes de pago emitidas	6
GESTION DE RED	Articular y coordinar la gestión de su ámbito de acción con las unidades de especialidades clínicas o quirúrgicas	Gestión de recuperación de valores relacionados a las objeciones presentadas por los prestadores externos	Elaboración de apelaciones y aceptación de objeciones	Nro. De apelaciones y nro. De objeciones recibidas	0
<a href="#">LINK PARA DESCARGAR EL REPORTE DE GOBIERNO POR RESULTADOS (GPR)</a>					<b>Reporte del GPR</b>
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			31/12/2020		
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			POA INDICADORES 2020		
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL #4):			PLANIFICACIÓN		
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL #4):			MGS. VERÓNICA GONZÁLEZ 		
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			<a href="mailto:veronica.gonzalez@hspna.gob.ec">veronica.gonzalez@hspna.gob.ec</a>		
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			<a href="mailto:veronica.gonzalez@hspna.gob.ec">veronica.gonzalez@hspna.gob.ec</a>		